



Movers Soluciones Integrales S.C.

Boletín Informativo.

Ciudad de México a 02 de julio de 2024

Estimados (as)

Hacemos de su conocimiento que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios COFEPRIS, mediante oficio adjunto del 28 de junio 2024 informa los criterios de actuación para expedir modificaciones a las condiciones de Registro Sanitario.

CRITERIOS DE ACTUACIÓN

A partir del lunes 8 de julio del año en curso, la COFEPRIS habilitaría la Ventanilla de Resolución Inmediata VRI para cesiones de derechos de registros sanitarios de medicamentos, dispositivos médicos, plaguicidas y nutrientes vegetales, los usuarios podrán recibir la resolución en un plazo máximo de 24 horas hábiles tras el ingreso de la solicitud.

CONSIDERACIONES

El registro sanitario debe estar vigente.

La solicitud no podrá estar vinculada a otro tipo de tramites.

La solicitud deberá ser presentada por la persona física o moral que cederá los derechos.

No solicitar cambios adicionales que no sean derivados de la Cesión de Derechos.

1) Requisitos y consideraciones generales

Para el ingreso del trámite, las y los usuarios deberán considerar los siguientes requisitos por tipo de producto:

Requisito	Medicamentos	Dispositivos Médicos	Plaguicidas y nutrientes vegetales
1. Formato de solicitud	✓	✓	✓
2. Comprobante de pago de derechos	✓	✓	✓
3. Acreditación de la personalidad jurídica	✓	✓	✓
4. Proyectos de etiqueta	✓	✓	X
5. Proyecto de instructivo / manual de uso	✓	✓	X
6. Proyecto de Información para prescribir	✓	X	X
7. Número o copia del último oficio de registro	✓	✓	✓
8. Instrumento legal que acredite la cesión	✓	✓	✓

Calle Nte. 182 614, Pensador Mexicano, Venustiano Carranza, 15510 CDMX.

Tel. 55 5771 0717

www.aamsimx.com

2 de 2



Movers Soluciones Integrales S.C.

Boletín Informativo.

Ciudad de México a 02 de julio de 2024

Sin otro particular y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Lic. Elizabeth Santiago
esantiago@aamovers.com.mx

Lic. Guillermo Domínguez Rodríguez.
gdominguez@aamovers.com.mx

Lic. Alejandro Pérez Niño
a.pereznino@aamovers.com.mx

Lic. Jose Carlos Gasca
jcgasca@aamovers.com.mx

Área Jurídica